





XIII Congreso Internacional  
de Numismática  
Madrid - 2003

Actas - Proceedings - Actes  
II

Editado por  
Carmen Alfaro, Carmen Marcos y Paloma Otero

*in memoriam*  
Carmen Alfaro Asins

Madrid, 2005



INTERNATIONAL  
NUMISMATIC  
COMMISSION  
INTERNATIONALE  
DE NUMISMATIQUE



MUSEOS ESTATALES

Museo  
Arqueológico  
Nacional



Diseño y  
maquetación: Walter Ospina Romero



MINISTERIO DE CULTURA

Edita:  
© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA  
Subdirección General  
de Publicaciones, Información y Documentación

NIPO: 551-05-053-4 NIPO: 551-09-139-X (Publicación electrónica)  
ISBN: 84-8181-264-1 (Volumen II)  
84-8181-265-X (Obra completa)  
Depósito legal: M. 39.309-2005

Imprime: IMPRESOS Y REVISTAS, S. A. (IMPRESA)



INTERNATIONAL  
NUMISMATIC  
COMMISSION  
INTERNATIONALE  
DE NUMISMATIQUE



**MINISTERIO  
DE CULTURA**

**Carmen Calvo Poyato**  
Ministra de Cultura

**Antonio Hidalgo López**  
Subsecretario de Cultura

**Julián Martínez García**  
Director General de Bellas Artes y Bienes Culturales

**Marina Chinchilla Gómez**  
Subdirectora General de Museos Estatales

**Rubí Sanz Gamo**  
Directora del Museo Arqueológico Nacional



INTERNATIONAL  
NUMISMATIC  
COMMISSION  
INTERNATIONALE  
DE NUMISMATIQUE

**Michel Amandry**  
Presidente

**Carmen Alfaro Asins (†)**  
Vicepresidenta

**Giovanni Gorini**  
Vicepresidente

**Carmen Arnold-Biucchi**  
Secretaria

**Tuukka Talvio**  
Tesorero

**Donal Bateson**  
Vocal

**Günther Dembski**  
Vocal

**Nataliya Smirnova**  
Vocal

**Benedikt Zäch**  
Vocal



## ÍNDICE VOLUMEN II / INDEX VOLUME II

EDAD MEDIA / MIDDLE AGES	1035	<i>Alta Edad Media / Middle Ages to ca. 1200</i>	1125
<i>Sesión plenaria / Plenary session</i>			
Andrea SACCOCCI: La monetazione del <i>Regnum Italiae</i> e l'evoluzione complessiva del sistema monetario Europeo tra VIII e XII secolo	1037	Peter BARTLETT, Gonzalo CORES URÍA y María Cruz CORES GOMENDIO: The use of dots as control marks in the coin legends at the Visigothic mint of Ispali during the reign of Sisebut (612-621)	1127
<i>General</i>	1050		
Reiner CUNZ und Mario SCHLAPKE: Der „neue“ Münzfundkatalog Mittelalter/Neuzeit der Numismatischen Kommission der Länder in der Bundesrepublik Deutschland	1051	María José BERNÁRDEZ GÓMEZ y Juan Carlos GUIADO DI MONTI: El tesoro de trientes hispanovisigodos de la mina romana de <i>lapis specularis</i> de “La Condénada” en Osa de la Vega (Cuenca)	1135
Peter SPUFFORD: The Mint Buildings of Medieval Europe	1059	Mark BLACKBURN: Coin Finds from Kaupang: A Viking Emporium on the North Sea	1143
Jan T. ŠTEFAN: Statistic Model for Medieval and Early Gold Coin Production	1067	Mateusz BOGUCKI: Reasons for hiding Viking Age hack silver hoards	1151
Nestor Fatia VITAL: Ateliers monétaires du Portugal au Moyen Âge	1077	Daniele CASTRIZIO: Il <i>brebion</i> della diocesi di Reggio e la circolazione monetale normanna sotto Roberto il Guiscardo e Ruggero I	1159
<i>Bizancio / Byzantium</i>	1083		
Francesca CECI: Monete e morte in età tardoantica. Un gruppo di monete d'argento di Giustino II da una sepoltura di Privernum (Priverno-Latina, Italia)	1085	Manuel CASTRO PRIEGO: Arqueología y numismática: los hallazgos de época visigoda de “La Vega” (Madrid) y Recópolis (Guadalajara)	1165
Renata CIOLEK: Solidusfunde in den südlichen Ostseegebieten	1095	Frédéric ELFVER: The coinages at Lund c. 1035-1050 and some metal analyses	1173
Gheorghe MĂNUCU-ADAMEȘTEANU et Ingrid POLL: Monnaies en plomb de l'empereur Aléxis I <sup>er</sup> Comnène (1092-1118) dans les collections de Roumanie	1105	Witold GARBACZEWSKI: Neuer Aaron, Neuer David. Der Herrscher als biblischer Held auf Brakteaten des großpolnischen Fürsten Mieszko III. des Alten (1173-1202)	1179
Jiří MILITKÝ: Finds of Roman and Early Byzantine Gold Coins on the Territory of the Czech Republic	1113	Carlos GOZALBES CRAVIOTO: Monedas visigodas de bronce halladas en Churriana (Málaga)	1187
		Wolfgang HAHN: König Lothar II. Von Italien (947-950) – ein Falschmünzer?	1195



León HERNÁNDEZ-CANUT: El primer retrato regio en la moneda castellana	1199	Hubert EMMERIG: Zum Prägeausstoß süddeutscher Münzstätten im 15. Jahrhundert	1311
Ivar LEIMUS: <i>Crux</i> , Köln Häv. 34/67 und Otto-Adelheid Pfennige. Ihr Vorkommen in den Funden aus dem Ende des 10. Jh.	1205	Albert ESTRADA RIUS: La recepción de la ordenanza mallorquina de 1315 en las cecas medievales de la Corona de Aragón. Notas para su estudio	1319
Michael MATZKE: Uno sconosciuto denaro imperiale di Enrico VI di Svevia	1217	Josef F. FISCHER: Der spätmittelalterliche Münzfund von Northeim-Höckelheim (Niedersachsen)	1327
Nanouschka MYRBERG: Value and worth –On the earliest coinage of Gotland, Sweden, c. 1140-1290	1223	Eduardo FUENTES GANZO: La circulación foránea de oro en Castilla a principios del siglo XV: el Tesoro de la Plaza de Arias Gonzalo en Zamora ca. 1435	1337
Pagona PAPADOPOULOU: Un trésor monétaire de trachéa de billon du XII <sup>e</sup> siècle provenant de Butrint (Albanie)	1231	Vujadin IVANIŠEVIĆ: La réforme monétaire du roi Stefan Dušan	1347
Claudia PERASSI e Grazia FACCHINETTI: <i>Mittere in concha</i> : le monete e il rito del Battesimo in età paleocristiana	1237	Kenneth JONSSON: Törnebyslätt, a multiple hoard, t.p.q. 1512	1353
María RUIZ TRAPERO: En torno a la moneda visigoda	1245	Hendrik MÄKELER: Zum Schatzmotiv in der altnordischen Sagaliteratur	1359
Stanisław SUCHODOLSKI: La symbolique des oiseaux sur les monnaies tchèques et polonaises de la fin du X <sup>e</sup> et du début du XI <sup>e</sup> siècle	1251	Eugen NICOLAE: Le monnayage en Bessarabie dans la deuxième moitié du XIV <sup>e</sup> siècle	1367
Jesús VICO: La falsificación en la moneda visigoda	1259	Borys PASZKIEWICZ: Brandenburg, Poland, Hungary, or Ruthenia? A set of unknown pennies from the 14 <sup>th</sup> century, found at Hrabušice, Slovakia	1375
Javier G. WILLIAMS: Las acuñaciones reales visigodas	1269	Robert PIÉNKOWSKI: Silesian bracteates –Rudimentary issues	1383
<i>Baja Edad Media / Middle Ages (13<sup>th</sup>-15<sup>th</sup> centuries)</i>	1280	Vesna RADIĆ: Iconography of Imperial coinage of Medieval Serbia	1387
Maryse BLET-LEMARQUAND et Marc BOMPAIRE: L'affaiblissement des écus d'or de Philippe VI et Jean II (1348-1355): perspectives ouvertes par les analyses	1281	Antonio ROMA VALDÉS: Las monedas de vellón de Enrique IV con contramarcas en el desorden monetario del s. XV castellano	1393
Yves COATIVY: Circulation des monnaies ibériques et échanges commerciaux dans l'ouest de la France à la fin du Moyen Age	1289	Jean-Michel SAULNIER: La circulation monétaire à Chypre au XIV <sup>e</sup> siècle d'après le trésor de Potamia	1405
William R. DAY, JR.: The petty coinage of Genoa under the early doges, 1339-1396	1295	Eliane Rose VAZ CABRAL NERY: Las emisiones monetarias del reinado de D. Alfonso V en la Colección de Numismática del Museo Histórico Nacional en Río de Janeiro	1409
Julijan DOBRINIĆ: Moneta con l'iscrizione VROSIVS DVX S STEFANVS	1305		

Roman ZAORAL: Das böhmische und mährische Münzwesen des 13. Jahrhunderts im Licht des Schatzfundes von Fuchsenhof (Österreich)	1417	Dagmar SOMMER: "Non omnis moriar" –Schloßbaukunst und landesherrliche Stiftermemoria auf den Gedenkmünzen der ernestinischen Herzöge Wilhelm IV. und Wilhelm Ernst von Sachsen-Weimar	1513
EDAD MODERNA / MODERN TIMES	1427	Jørgen SØMOD: Dänische und norddeutsche Goldabschläge von Anfang des 18. Jahrhunderts in neuer Beleuchtung	1519
<i>Sesión plenaria / Plenary session</i> Benedikt ZÄCH: Images of the Euro: National representation and European identity	1429	Teresa TORTELLA: La dimensión internacional de los billetes españoles. La fabricación de billetes del Banco de España en el extranjero	1525
Michael ANDERSON: Antonio Ovando y las monedas potosinas de 1649-52	1435	Ana-Maria VELTER: La circulation des monnaies en argent à haute valeur émises par la Couronne espagnole sur le territoire des principautés roumaines au XVI <sup>e</sup> siècle	1535
Lucía ARANDA KILIAN: El uso del cacao como moneda en la época prehispánica y su pervivencia en la época colonial	1439	Ana Pilar VICO BELMONTE: Sistema Monetario de la Segunda República durante la Guerra Civil y su sustitución por papel moneda en la provincia de Albacete	1545
Manuel B. CHACÓN HIDALGO: La imagen de la "india" en las monedas de Costa Rica (1850-1864)	1451	NUMISMÁTICA ORIENTAL / ORIENTAL NUMISMATICS	1551
Maria CLUA i MERCADAL: Nuevos datos sobre la circulación en Cataluña de moneda falsa de la Guerra de Sucesión	1457	<i>Islam</i>	1552
Alain COSTILHES: Revising brazilian gold bars	1465	Pedro CANO ÁVILA y Carmen Inés MARTÍN GÓMEZ: Tesoro de dirhemes emirales hallado en La Rinconada (Sevilla)	1553
José María DE FRANCISCO OLMOS: Las primeras acuñaciones de Carlos I (1517). Un golpe de Estado monetario	1471	Carolina DOMÉNECH BELDA y Sonia GUTIÉRREZ LLORET: Las monedas del Tolmo de Minateda, Hellín (Albacete)	1567
Niklot KLÜSSENDORF: Kriegsfinanzierung und Edelmetallsammlungen am Ende des Ancien Régime	1477	Rafael FROCHOSO SÁNCHEZ: El tesorillo de la finca Berlanga de Hornachuelos (Córdoba). Estudio comparativo	1577
M <sup>a</sup> Teresa MUÑOZ SERRULLA: Trámites monetarios en el Monte de Piedad de Madrid: una petición de limosna en las Reales Casas de Moneda de Indias	1483	Ana Belén HARO GUTIÉRREZ: La numismática como elemento datador de los conjuntos de joyería califal	1587
Josette RIVALLAIN: Visions européennes des monnaies traditionnelles africaines	1489	Tawfiq IBRAHIM: A dinar of 'Ali ibn 'Ubaid struck in Murcia in the year 542 H.	1593
Javier de SANTIAGO FERNÁNDEZ: Reflexiones sobre la investigación de la Numismática castellana en la Edad Moderna. El caso de Carlos II	1497	Sadi S. KUCUR: A study on the coins of Tughril Beg, the Sultan of the Great Seljuks	1599
Jacques A. SCHOONHEYT: Le cuivre natif utilisé comme moyen d'échange dans l'ouest canadien	1503		

Golib KURBANOV: Official seals from Bukhara Khanate	1609	MEDALLAS / MEDALS	1695
Fátima MARTÍN ESCUDERO: Hallazgos de dirhames omeyyas: estudio e interpretación	1625	Henrik VON ACHEN: Words of comfort in distressing times. The iconography of a silver medal from 1630	1697
Makhsuma I. NIYAZOVA: Coin in Jewellery of Bukhara	1625	Ignacio ASENJO FERNÁNDEZ: Estudio plástico de la obra medallística de Pisanello	1705
Marcus PHILLIPS: Islamic legends on pre-reform coins of Tabariya	1631	Beatrice COULLARÉ: Les écuries d'artistes travaillant pour les éditeurs et fabricants privés de médailles en France entre 1893 et 1914	1713
Hans-Jürgen ULONSKA: Der Schatzfund von 1873 am Prerow-Strom	1639	Javier GIMENO: Bartolomé Maura, Mariano Benlliure, Miguel Blay: aspectos de una renovación	1725
<i>Asia</i>	1645		
Sanjay GARG: Coins of European Adventurers in India	1647	Daniela PICCHI: Suggestioni culturali e sopravvivenze iconografiche dell'antico Egitto nella medagliistica italiana del XVII secolo: gli obelischi	1737
Christine SACHS et Maryse BLET-LEMARQUAND: Le monnayage d'or des Kouchans et de leurs successeurs nomades: altération et chronologie	1659	Barbara SIMON: Epidemien im Spiegel der Medaillenkunst	1743
Irene SECO SERRA: Estudio preliminar de la colección de moneda china y japonesa del Museo Arqueológico Nacional de Madrid	1669	<i>Conferencia de clausura / Closing speech</i>	
Medea TSOTSELIA: A general survey of coinage in Georgia in AD 221-626 (based on the Georgian State Museum collection)	1677	Guillermo CÉSPEDES DEL CASTILLO: El real de a ocho, primera moneda universal.	1751
ZHANG Wuyi and WANG Jiafeng: Historical Rendezvous of the Oriental and Occidental Monetary Cultures and a Milestone Symbolizing Unification of Monetary System in Tibet with That in China's Inland - On the Trade of Exchanging Silver Coins for Silver Ingots and the Coming into Being of the <i>Baozang</i> Coins	1685	Índice de autores / Index of authors	1761

## El real de a ocho, primera moneda universal

Especialista tan prestigioso como Carlo Cipolla considera “un misterio” que el real de a ocho, en sus palabras, “moneda tan fea, tan mal acuñada, tan fácilmente cerceñable y, para colmo, indigna de confianza en cuanto a su valor intrínseco, fuera tan apreciada y aceptada en todos los rincones del globo”. La única explicación que halla al misterio es la enorme abundancia de dicha moneda: aunque con tantos defectos, continuaba siempre en el mercado porque retirarla de la circulación hubiera provocado “un colapso de la actividad comercial” en todo el mundo<sup>1</sup>. Permítaseme matizar, si no rebatir, esas opiniones, defendiendo al pobre real de a ocho, para empezar, en el aspecto estético. La pieza de “escudo y cruz”, que se acuñó sin interrupción desde mediado el siglo XVI hasta 1724, es realmente bella en los pocos ejemplares bien acuñados y conservados, en especial los procedentes de la ceca de Segovia, que se troquelaron en molinos movidos por fuerza hidráulica. La pieza llamada “columnaria”, que sustituye a la anterior y se fabrica hasta 1771, ha sido incluida entre los diez más hermosos diseños numismáticos en la historia mundial de la moneda<sup>2</sup>.

Es innegable, por otra parte, que la inmensa mayoría de los reales de a ocho, acuñados a martillo, técnica ya anticuada a fines del siglo XVI, se fabricaron con descuido y apresuramiento: las improntas aparecen descentradas, o débiles porque no se les aplicó suficiente presión o se aplicó desigualmente, o bien porque se emplearon troqueles gastados o mal tallados. A ello se añaden otros defectos, atribuibles tanto a limitaciones técnicas como a mala fe o capricho de los usuarios. Tal es el caso de los recortes en una moneda que tenía ley y peso bien definidos, pero cuyo tamaño no era un elemento definitorio; antes bien, oscilaba apreciablemente en función del grosor del cospel y de la fuerza y precisión con que se usase el martillo. Al comprobar el peso de cada pieza terminada, en la propia ceca se recortaba la que había salido con algún exceso, alterándose con ello la forma circular de la moneda, que careció hasta 1724 del “cordoncillo” que en sus bordes la limitaba con exactitud. Una vez puesta en circulación, abundaron en el comercio, la banca y la platería hábiles expertos que, limando o cercenando monedas, podían

beneficiarse con los recortes, si lograban hacerlas pasar por piezas completas. Cuando el cercén era excesivo, la moneda era rechazada como tal, mas podía venderse al peso como objeto valioso por su contenido en metal fino, garantizado además por los restos de su troquelado original<sup>3</sup>. Otras veces, el tenedor de la moneda la recortaba, verbigracia, por impulsos sentimentales, quizás en forma de corazón, y alguien la guardaba como recuerdo hasta que volvía a la circulación tras la muerte de quien la conservó, o por cualquier otro motivo.

Los defectos de acuñación resultan fácilmente explicables. La plata comenzó llegando a Sevilla en pesadas barras, elaboradas en las casas de fundición americanas, situadas en las comarcas mineras. Allí los oficiales reales cuidaban de que se marcasen con las armas del rey, como prueba de que habían pagado el quinto o impuesto sobre la producción de metales preciosos. Se hacía constar en cada barra, mediante incisiones, la ley del metal. Apenas llegada la flota y entregadas las barras a sus destinatarios, estos las llevaban a la casa de la moneda para su acuñación; gozaban de preferencia las que venían consignadas al rey, que normalmente se subastaban en la Casa de la Contratación y eran adquiridas por compañías intermediarias de compradores de oro y plata —oficio un tanto equívoco, especulativo y mal definido<sup>4</sup>— que se encargaban de afinarla y entregarla a la ceca con la ley monetaria exacta, ahorrándole así las tareas de fundición. La ya importante casa de moneda de Sevilla no tardaría en convertirse en la mayor del mundo. Tras la llegada de cada flota ampliaba su personal, laborando a un ritmo frenético con objeto de reducir al mínimo el tiempo que sus clientes

\* Real Academia de la Historia, Madrid.

1. Cipolla, C. M.: *La odisea de la plata española*, Barcelona, 1999, p. 117.
2. Pradeau, A.F.: *Historia numismática de México, desde la época precortesina hasta 1823*, p. 108 de la edición de México, 1950.
3. Para lo dicho aquí y en páginas siguientes: Gil Farrés, O.: *Historia de la moneda española*, Madrid, 1976, y Mateu Llopis, F.: *La moneda española*, Barcelona, 1946.
4. Cfr. Donoso Anes, R.: Mercado y mercaderes de oro y plata de Sevilla en la segunda mitad del siglo XVI, en Bernal, A. M. (editor): *Dinero, moneda y crédito en la Monarquía hispánica*, Madrid, 2000, pp. 213 ss.

habían de esperar para recibir su plata ya amonedada. Ansiosos todos de disponer de su dinero para saldar deudas o reinvertir ganancias, era importante que nadie se cansase de esperar, ya que podían dirigirse a algunas de las otras siete cecas que existían en Castilla, claro que haciendo frente a los riesgos y alto coste inherentes al transporte de la plata<sup>5</sup>. Tal era la premura que la ceca sevillana renunció por mucho tiempo a toda innovación técnica, con tal de no suspender o aminorar su actividad, aunque fuese transitoriamente, mientras se instalaban nuevas máquinas<sup>6</sup>.

La creación de nuevas cecas en América no iba a mejorar la situación. La inmensa mayoría de las doscientas ciudades castellanas allí fundadas durante o después de la conquista, prosperaron con sorprendente rapidez. Centro cada una de un sistema económico tan diversificado y autosuficiente como fue posible, cuerpo social en el que se integraron razas y culturas bajo el molde institucional y cultural castellano, célula de organización política que asume amplias atribuciones de autogobierno, laboratorio donde se operó la revolución ecológica que supuso la aclimatación de toda la flora y fauna domesticada de Europa y “patria natural” de quienes la fundaron, la habitaron y nacieron en ella, todas estas ciudades constituirían, por su enorme dispersión geográfica y la rapidez y éxito con que tuvo lugar, la empresa pobladora más grande y creadora que hasta entonces había existido. Prueba de su vigor y prosperidad sería, en el aspecto económico, la prontitud con que desarrollaron una actividad minero-metalúrgica dirigida a obtener una mercancía de exportación que les permitiera comprar las manufacturas europeas —principalmente metálicas— que ellas no estaban todavía en condiciones de producir.

Apenas surgieron los primeros síntomas de agotamiento, tanto de la producción de oro aluvial como del botín de la conquista, se comienza la explotación de las primeras minas de plata. Antes de que la deforestación encareciese demasiado la gran cantidad de combustible requerida en la metalurgia argentífera por fundición, un avispado castellano transformó en procedimiento industrial rentable un nuevo método en frío, por amalgama del mineral de plata con mercurio, conocido poco antes en Europa, pero sólo en pequeños ensayos de laboratorio. Tan pronto se descubrió un filón de cinabrio en Huancavelica, se puso en explotación, para minimizar gastos de transporte del mercurio, que hasta entonces llegaba de la Península, donde Castilla poseía la más antigua y rica mina en

Almadén. Los castellanos tuvieron suerte con el hallazgo, a veces casual, de ricas minas, pero a ello se añadió su constante esfuerzo. El cateo o exploración sistemática en busca de nuevos filones, el entibado y desagüe de las minas, la elección del procedimiento metalúrgico más rentable para cada mena, la difícil y costosa organización del transporte del metal desde los lejanos lugares de producción hasta los puertos de embarque hacia Europa, plantearon tremendos problemas financieros y técnicos de muy difícil solución, pero que se resolvieron de manera satisfactoria en menos de cuarenta años a partir de 1530.

En tales condiciones, no es maravilla que las ciudades indianas pidiesen desde muy pronto disponer de moneda acuñada, que al principio se les envió desde Sevilla, pero nunca en cantidad suficiente. El desarrollo económico de la ciudad de México fue tan rápido que en el año 1525 las súplicas de que se acuñe allí moneda para facilitar el comercio y estimular la producción son casi angustiosas. El cabildo hubo de improvisar una pseudomoneda, consistente en trozos de metal precioso en los que se grababa su peso y ley como débil garantía de su valor. Diez años después, cuando la ciudad era ya centro de un sistema radial de caminos que aseguraba el abastecimiento de metales amonedables, llegaba a la capital el primer virrey de Nueva España, que había sido tesorero de la casa de moneda de Granada: contándose ya con persona competente para establecer la ceca y vigilar su funcionamiento, se fundaba la de México<sup>7</sup>. Como es natural, se aplicó el sistema monetario castellano, que era el instaurado en 1497 por los Reyes Católicos, basado para la plata en el real como unidad, una pieza de 3'4 gramos de peso, ley de 930'556 milésimas y valor de 34 maravedís.

Se autorizó la acuñación en México tan sólo de piezas de plata, con valores de cuatro, dos y un real, medio real y cuartillo, así como de moneda fraccionaria de cobre, que no tuvo mucha aceptación ni la ceca interés en fabricarla, por lo que desapareció muy pronto. Ello es prueba, entre las muchas y explícitas que existen, de que la moneda producida en América se destinó exclusiva-

5. Torres, J.: Las casas de moneda en el reino de Castilla, en *Boletín de la Real Academia de la Historia* (Madrid), 199 (2002), pp. 299 ss.

6. Pérez Sindreu, F. de P.: *La casa de moneda de Sevilla. Su historia*, Sevilla, 1992. También Espiau Eizaguirre, M.: *La casa de moneda de Sevilla y su entorno. Historia y morfología*, Sevilla, 1991.

7. Zavala, S.: Fundación y primeros años, en Anes, G. y Céspedes, G. (directores): *Las casas de moneda en los reinos de Indias*, vol. 2, Madrid, 1997, pp. 21 ss.

mente al mercado interior, sin pensar nunca que se pudiera convertir en artículo de exportación; mas no podía prohibirse su envío a la Castilla peninsular, ya que era moneda de curso legal, con idéntico valor, ley y peso a ambos lados del Atlántico. En 1537 se permitiría la acuñación de reales de a ocho en México, pero muy pronto “se dejaron de labrar por ser muy trabajosos” y dejar mucha cizalla<sup>8</sup>. Ello pone de relieve las dos principales dificultades que experimentaron todas las cecas indianas en sus primeros tiempos: escasez de personal competente —que hallaba mejores oportunidades en la metalurgia, la platería o la orfebrería— y el alto coste del transporte a largas distancias, que encarecía la leña y el carbón vegetal, indispensables como combustible.

Con ánimo de resolver ambos inconvenientes, se triplicó en América el importe del derecho de braceaje o fabricación de la moneda que se pagaba en la Península, con objeto de hacer más atractivo el trabajo en las cecas. Se consiguió hasta tal punto que, tiempo después, cuando ya se contaba con suficiente personal especializado, el braceaje se redujo al doble que en la Península; la diferencia con el que hasta entonces se cobraba, quedó a beneficio del rey, como derecho de señoreaje antes no percibido.

Siguiendo el ejemplo del virreinato de Nueva España y por las mismas razones, se estableció treinta años más tarde en el Perú, una casa de moneda en Lima. Quedaba así bajo la vigilancia del virrey, pero demasiado lejos de la cuenca minera entonces en explotación; el abastecimiento de plata requería un larguísimo transporte, que generó de inmediato un contrabando de mercancía tan valiosa, siempre bien pagada por plateros, orfebres y particulares; cuando, para evitarlo, se sujetó este tráfico a permisos y controles, la plata dejó de llegar a Lima y la ceca hubo de cerrarse. Se reabría definitivamente más de un siglo después, para lo que hubo de ofrecerse a los compradores de plata que la surtían privilegios y beneficios económicos —algunos, incluso ilegales hasta entonces— entre ellos el de recibirles la plata sin preguntas ni sobre su origen ni acerca de su situación fiscal. En 1575, diez años después que la ceca limeña, comenzó a funcionar otra en Potosí, que nunca dejaría de acuñar porque su abastecimiento se hallaba asegurado por la proximidad de las más ricas minas explotadas en la época; por contra, las autoridades con suficiente poder y prestigio para ejercer un control eficaz residían demasiado lejos de la casa, como pronto se demostraría<sup>9</sup>.

Todas las cecas indianas se construyeron e instalaron por cuenta del Estado, que asumió los gastos consi-

guientes para dejar claro que la acuñación de moneda era, en todo dominio de la Monarquía, privilegio exclusivo e intransferible del rey. Pero dada la escasez de técnicos y funcionarios se recurrió al sistema de delegación de servicios públicos, entonces todavía empleado en las cecas peninsulares. Se nombraba, pues, un tesorero, elegido por su honradez, conocimientos técnicos y competencia profesional, para dirigir la ceca y responder de su buen funcionamiento. Se le cedía íntegro el importe del braceaje, que siendo en Indias tan sustancioso, le permitió atender los gastos corrientes de personal y material, amén de obtener un respetable margen de beneficio, creciente a medida que aumentaba el volumen de acuñaciones. El sistema hizo tan apetecibles este y otros oficios importantes en las casas de moneda que, cuando las penurias económicas de la Corona lo hicieron inevitable, se adjudicaron al mejor postor mediante el procedimiento de venta de oficios. Como es natural, el cargo ya no se desempeñaba por un profesional competente, sino por un inversor que solía ser un técnico capaz, pero que procuraba ante todo obtener beneficios máximos. Este hecho puede relacionarse con los casos conocidos, sobre todo en Europa, de reales de a ocho con ligera —o no tan ligera— falta de ley. Sin embargo, se han silenciado los casos, nada infrecuentes, de exceso de ley, pues quien los detectaba solía aprovecharlos en su beneficio en lugar de denunciarlos.

En conjunto, estas pequeñas alteraciones de fineza, impensables en la moneda actual, se debían más a limitaciones técnicas de la época que a mala fe de tesoreros y ensayadores. Resultaban más frecuentes en Indias, donde hay casos documentados de compradores de plata y de simples particulares que, tras ser informados de que la plata que habían llevado a la ceca había salido alta de ley en la fundición, hacían sus cálculos y optaban por asumir la pérdida que para ellos resultaba, siempre que los gastos de nueva fundición fuesen superiores, iguales o incluso ligeramente inferiores a esa pérdida<sup>10</sup>. En todo caso, lo extraño no es que existieran falsificaciones en todas las monedas y países, en general bastante burdas, fáciles de percibir y eficazmente perseguidas, sino que se detectara tan sólo una de extrema

8. Alessio Robles Cuevas, V.: Las monedas novohispanas, en o. c. nota anterior, vol. 2, especialmente pp. 183 ss.

9. Una historia concisa y documentada de las cecas limeña y potosina, por Dargent Chamot, E., en o. c. nota anterior, vol. 2, pp. 253 ss.

10. Véase como ejemplo el caso relatado en Zavala, S., o. c. en nota 7, p. 30, donde consta que es “costumbre de la casa” actuar de la forma descrita.

gravedad. Ocurrió en la ceca de Potosí, a mediados del siglo XVII, cuando el real de a ocho se acuñó sistemáticamente, a lo largo de varios años, con ley muy inferior a la debida. Los principales responsables fueron ajusticiados, pero sólo a cambio de muchos esfuerzos se pudo restaurar el prestigio de la moneda peruana en todo el mundo, al precio de grandes pérdidas para sus tenedores y para el Estado, y de una grave crisis económica que afectó a todo el virreinato<sup>11</sup>.

\* \* \*

A los quince o veinte años de la entrada en funcionamiento de cada ceca indiana, comenzó a generalizarse el uso de la moneda en la región correspondiente. Resueltos ya los problemas técnicos, se empezó a troquelar el real de a ocho, denominado peso en Indias, en recuerdo de la fase premonetaria de su economía<sup>12</sup>. A falta de moneda de oro, cuya acuñación en América se autorizó muy tardíamente, el peso tuvo una gran acogida para sustituirla, con su respetable valor de 272 maravedíes, no obstante su pesantez —27'4 gramos— y gran tamaño<sup>13</sup>. Comparado con las piezas medievales, pequeñas y finas, el peso debió parecer de manejo incómodo. No era, por supuesto, la primera macromoneda conocida en Europa; a partir de fines del siglo XV, varias fueron las acuñadas en Alemania, en zonas donde existían minas de plata o en regiones vecinas que mantenían estrechas relaciones comerciales con aquellas —tal es el caso del Norte de Italia— pero habían tenido poca difusión y se emplearon más como medallas que como monedas<sup>14</sup>, por la sencilla razón de que en el gran comercio, en operaciones bancarias importantes, en las cortes reales o en las casas nobiliarias se preferían las piezas de oro, así por tradición como por comodidad.

Pero mediado el siglo XVI el oro en circulación escaseaba cada vez más, mientras que la plata llegaba de América en cantidades siempre crecientes. Cuantos tenían por costumbre recibir pagos en moneda de oro —y especialmente los soldados profesionales— se resistieron denodadamente a recibirlos en plata; mas la constante variación del coeficiente bimetalico y el aumento del subsiguiente premio o agio a favor del oro terminó por colocar a los más reacios ante el dilema de recibir sus pagos en plata o no recibirlos en absoluto. Eso explica que, a comienzos del reinado de Felipe II, el real de a ocho —igual que otras macromonedas argénteas que comienzan a aparecer en Italia— tuviera desde entonces gran aceptación y su demanda

aumentase rápidamente, hasta ser la pieza más acuñada. Fue así como Castilla, tanto la peninsular como la de Ultramar, se convirtió en “la fábrica de moneda del mundo”<sup>15</sup>.

Generalizada, pues, la macromoneda de plata en sustitución de las piezas de oro, se beneficiaron del cambio tanto quienes la fabricaban —ya que el real de a ocho les deja más ganancia, con el mismo trabajo, que las piezas menores— como la Corona, que en vista del aumento del contrabando en el comercio transatlántico terminó por estimular en Indias la exportación del metal amonedado, que —a diferencia del metal en barras— había satisfecho el impuesto de señoreaje, y por ende todos los demás. Resultado de tal convergencia de intereses sería un porcentaje cada vez más alto de pesos en el total de acuñaciones indianas. Lo demuestran las frecuentísimas quejas sobre escasez de piezas de pequeñas denominaciones, que no solían exportarse, pero que se producían en cantidad insuficiente. A falta de cifras más precisas, que es imposible conocer, sobre porcentajes de plata acuñada y en barras en el total de la enviada a Europa, cabe establecer que la media anual de exportación total en el siglo XVI se multiplicó por 1'54 en el XVII, mientras que el total de acuñaciones indianas en el siglo XVI se multiplicó por 9'05 en el XVII<sup>16</sup>; al concluir esa centuria, más del 90% de la plata indiana se exportaba desde América ya amonedada. Así se explica el hecho comprobado de que cuando los grandes mercaderes de México y Lima despachaban sus caudales hacia las ferias de Veracruz y Portobelo, respectivamente, desaparecieran de la circulación los pesos en dichas capitales, hasta que sus casas de moneda los reponían con nuevas acu-

11. Tema estudiado por Lohmann Villena, G.: La memorable crisis monetaria de mediados del siglo XVII y sus repercusiones en el virreinato del Perú, *Anuario de Estudios Americanos*, 33, 1976, pp. 579 ss. y Domínguez Ortiz, A.: La falsificación de moneda de plata peruana a mediados del siglo XVII, en sus *Estudios americanistas*, Madrid, 1998, pp. 149 ss.

12. Para todo lo referente a monedas indianas dicho aquí y en páginas siguientes: Céspedes del Castillo, G.: *Las cecas indianas en 1536-1825*, Madrid, 1996 (es el vol. I de la o. c. en nota 7).

13. Para su análisis numismático: Dasí, T.: *Estudio de los reales de a ocho*, vol. I, Valencia, 1950, y Herrera, A.: *El duro. Estudio de los reales de a ocho españoles*, Madrid, 1914 (reedición de 1992).

14. Cipolla, C. M.: *El gobierno de la moneda. Ensayos de historia monetaria*, Barcelona, 1994, pp. 30 ss.

15. Antonio Bernal, M. (editor): o.c. *supra*, nota 4, p. 20.

16. Cálculos basados en datos de Cross, H. E. (en Richards, J. F. (editor): *Precious metals in the later Medieval and early modern worlds*, Durham, N. C., 1983, pp. 397 ss.), Morineau, M.: *Incroyables Gazettes et fabuleux métaux: les retours des trésors américains d'après les gazettes hollandaises, XVI-XVIII siècles*, Cambridge-París, 1985, pp. 570, 577 et *passim* y Céspedes, G., o. c. *supra* nota 12, *passim*.

ñaciones: se habían llevado hasta el último, para comprar en las ferias el máximo de mercancías europeas.

No es ocioso recordar que la Castilla peninsular era un país razonablemente adelantado, inmerso desde principios del siglo XV en un periodo de desarrollo demográfico, económico y urbano que duraría hasta fines del siglo XVI; que era un país nada periférico —por mucho que se diga— e incluido de lleno en todos los circuitos comerciales, culturales y artísticos de Europa<sup>17</sup>. Con arreglo a las ideas económicas de la época, la llegada de metales preciosos a Sevilla, como signos que se creían de riqueza y bienestar, despertó grandes expectativas, que por espacio de medio siglo se vieron confirmadas por los hechos: la demanda americana estimuló la producción, tanto agroganadera como industrial, no sólo de Castilla, sino también de la Corona de Aragón. Como era tradicional, se ratificó la prohibición de exportar metales preciosos, pues se consideraba una pérdida de riqueza. Con ello empezaron las dificultades: el aumento de circulación monetaria, de volumen y rapidez sin precedentes, produjo una inflación de magnitud también desconocida hasta entonces, que hizo cada vez más caros los productos castellanos, hasta el punto de que resultaría más barato importarlos del extranjero. Llegó así el momento en que Castilla se mostró incapaz de seguir aumentando su producto interior bruto por encima de la inflación. Desde ese punto, era inevitable que los metales preciosos huyeran hacia los demás países europeos y éstos incrementaran correlativamente sus exportaciones a Castilla de bienes y servicios.

Tales hechos espontáneos, hoy previsible en teoría económica, se aceleraron por un factor añadido: la utilización por la Corona de las cantidades que le venían consignadas desde América para financiar su déficit y garantizar su crédito internacional. El sistema tributario de los reinos de Indias se caracterizó en los primeros tiempos por amplias exenciones fiscales, dirigidas a estimular el desarrollo económico. Se fueron introduciendo tardíamente los mismos impuestos que se pagaban en Castilla peninsular, pero siempre con tasas inferiores: contemporáneos bien informados estimaron, con razón, que en ningún reino del mundo se pagaban impuestos más bajos que en los de Indias<sup>18</sup>. Una parte de la recaudación fiscal, siempre creciente, quedaba en ellos para gastos de administración y defensa. Otra, que nunca supuso más del diez por ciento de los ingresos de la Corona —y muchos años el cinco por ciento y aun menos— se remitía a Sevilla en concepto de monopolios

y regalías varias; de ello habían de descontarse los gastos de su flete transatlántico, muy alto debido al sistema de convoyes y a su protección militar, cuya eficacia se ha elogiado con razón, pero cuyo coste hubo de asumir la Corona en proporción cada vez mayor; en alguno de los peores años del siglo XVII, los gastos de transporte y escolta superaron a lo que para el rey llegó en la flota.

Con todas sus mermas y limitaciones, ese dinero, por ser contante y sonante, jugó un papel fundamental como garantía crediticia de la Monarquía, que lograba de los grandes banqueros europeos cuanto necesitaba para sus enormes gastos militares y diplomáticos en muchos lugares de Europa, claro que pagándolos en España con altos intereses. Como es obvio, los banqueros extranjeros pronto se negaron a otorgar nuevos créditos si no se les permitía exportar su plata. La licencia de saca de 1552 fue la primera de una larga serie de permisos de exportación que hubo de conceder la Corona para pagar sus deudas y mantener su crédito, a sabiendas de que con ello transgredía sus propias leyes y —según firme creencia en aquella época— empobrecía al país. Como no era justo negar a los comerciantes castellanos que siguieran el mal ejemplo que les daba su rey, hubo de concedérseles licencias de saca con que pagar sus importaciones de mercancías extranjeras<sup>19</sup>. Cual beneficiosa contrapartida, la exportación de plata frenó apreciablemente la inflación y benefició a no pocos en España: ferrerías y astilleros vascos, tejidos catalanes, banqueros residentes en Madrid y, principalmente, al grupo cosmopolita de mercaderes de Sevilla, al que no cesaron de incorporarse extranjeros con objeto de participar en el provechoso, aunque arriesgado, comercio transatlántico y, sobre todo, de obtener en plata sus ganancias.

\* \* \*

Porque traficar con plata fue para los extranjeros un negocio tan seductor que no dudaron, para obtenerla, en ejercer el contrabando en costas y fronteras de la

17. Yun Casalilla, B.: *Stéréotypes et réalités. Les royaumes ibériques sous l'empire de Charles Quint*, en Logie, Christiane (editora): *L'escarcelle de Charles Quint. Monnaies et finances au XVI<sup>e</sup> siècle*, Bruselas, 2000, pp. 285-310, ofrece la más concisa síntesis de los resultados de muchas investigaciones recientes.

18. Domínguez Ortiz, A.: Los caudales de Indias y la política exterior de Felipe IV, en sus *Estudios americanistas* citados *supra*, nota 11, pp. 31 ss. y todo el valioso trabajo para las líneas que siguen.

19. Bernal, A. M.: Remesas de Indias: de dinero político al servicio del Imperio a indicador monetario, en o. c. *supra*, nota 4, pp. 353 ss. y del mismo autor: *La financiación de la carrera de Indias (1492-1824). Dinero crédito en el comercio colonial español*, Madrid-Sevilla, 1992.



Península, e incluso la piratería en aguas americanas<sup>20</sup>. Si en barras o panes, les suponía un gran negocio llevarla a fundir en alguna ceca de su país, o venderla a orfebres o joyeros; si acuñada en reales de a ocho, era posible transportarla sin pagar impuestos y, como moneda subvalorada, cambiarla por otra obteniendo un premio o agio que en algunos países llegaba al treinta por ciento de su valor<sup>21</sup>. No es extraño, en consecuencia, que durante el siglo XVII toda la plata americana llegada a Sevilla saliera cada vez más rápidamente hacia el resto de Europa, sin otra excepción que la poca que los más ricos lograron dedicar a usos suntuarios o esconder —más que atesorar— para cambiarla en caso de necesidad por vellón, con un agio increíblemente alto.

Desde las primeras licencias de saca hasta 1620, la plata que salía de la Península se fue distribuyendo por Europa, la de particulares a partir de Génova, la del rey desde Milán, donde Felipe II se esforzó por acumular un fondo de reserva para atender sus gastos bélicos y abaratar los intereses de sus deudas, anticipos e hipotecas. El real de a ocho circuló por toda Italia, siendo preferido a las monedas locales —excepción hecha de las de Florencia<sup>22</sup>— por su mejor ley, hasta el punto de que en Génova existió un banco que operaba exclusivamente con el peso castellano. Desde Italia, y principalmente a través de Venecia, pasó el real de a ocho a todos los dominios del Imperio Otomano y sus zonas de influencia en el Norte de África. En contraste con el gradual envilecimiento de la moneda turca, la piastra española —es decir el real de a ocho con su nombre italiano— de ley invariable hasta 1732, gozó de tal prestigio y aceptación en todo el Islam que la palabra árabe mahcuc aplicada a su valor, en el sentido de “reconocido” o “probado”, llegó a convertirse en denominación castellana del peso de escudo y cruz como macaco o macuquino<sup>23</sup>. La piastra macuquina permitió a Venecia tener acceso comercial a la vieja ruta de las caravanas y mantener la competencia —si no en precio, sí en calidad— con las especias importadas a Europa por vía marítima, al menos durante todo el siglo XVI<sup>24</sup>.

La ciudad de Londres desempeñaría entre 1630 y 1648 un importante papel distribuidor de la plata española, al convertirse en punto de escala de la mucha que se enviaba a los Países Bajos para gastos militares; pero tras la paz de Westfalia se alzaría Amsterdam como centro financiero y comercial de Europa, receptor y distribuidor de reales de a ocho<sup>25</sup>, que en parte destina a financiar su comercio en el mar Báltico, por donde la moneda castellana llegaría a los países escandinavos, Polonia y Rusia<sup>26</sup>. Sólo tras la paz de los

Pirineos (1659) Francia superará a todos los demás países como importador de plata indiana, que desde entonces le llega en cantidades cada vez mayores como pago por sus exportaciones, principalmente de tejidos y otras manufacturas<sup>27</sup>. A diferencia de España, que fue incapaz de conservar la plata americana, tanto Francia como los Países Bajos, Italia, Inglaterra y Alemania retuvieron hasta dos tercios de la que recibieron en total, por cualesquier vía<sup>28</sup>. Se trata de un dato importante, que es necesario valorar.

España gastó esa plata, principalmente, en financiar los gastos de guerra y corte de su Monarquía Católica, que nunca fue un “imperio” agresivo, pero que se vio envuelta en constantes y ruinosos conflictos defensivos. Sus monarcas gastaron sumas inmensas en cristianizar América, apoyar la Contrarreforma, velar por su “reputación” o prestigio personal y en otros objetivos dinásticos, desde luego respetables, pero improductivos, cuando no dañinos, desde el punto de vista económico. Aunque todos los españoles pagaron la factura, su peso recayó en buena parte sobre la burguesía urbana de Castilla —tan prometedor, sobre todo antes de la guerra de las Comunidades— que, huyendo de esa carga fiscal, se convirtió de mercantil e industrial en rentista. Los citados países europeos, por contra, invirtieron casi toda la plata que les fue posible retener en la creación de dinero, que en sistemas basados en moneda metálica —como eran los de entonces— resultaba ser el único medio de lograr crecimiento económico. Factores geográficos e históricos agravaron la diferencia. Tomemos

20. Lane, Kris E.: *Pillaging the Empire. Piracy in the Americas, 1500-1700*, Nueva York, 1998.

21. Cipolla, o. c. *supra* nota 1, p. 94.

22. Cipolla, C. M.: La moneda en Florencia en el siglo XVI, en o. c. *supra*, nota 14, como caso de una moneda mantenida de ley altísima por meras razones de prestigio.

23. Alessio Robles, o. c. *supra* nota 8, p. 186.

24. Cfr. la síntesis dedicada a Venecia en Scammell, G. V.: *The world encompassed. The first European maritime empires ca. 800 to 1650*, Londres-Nueva York, 1981, en especial pp. 139 ss.

25. Herrero Sánchez, M.: *El acercamiento hispano-holandés, 1648-1678*, Madrid, 2000; Israel, J. I.: *Dutch primacy in world trade, 1585-1740*, Oxford, 1987; Vries, J. de y van Berwoude, A.: *The first modern economy. Success, failure and perseverance of the Dutch economy, 1500-1815*, Cambridge, 1997.

26. Attman, A.: *The Russian and Polish markets in international trade*, Göteborg, 1973.

27. Ruiz Martín, E.: *Los destinos de la plata americana (siglos XVI y XVII)*, Madrid, 1990, es la más concisa y fiable síntesis sobre la difusión por Europa de la plata indiana; especialmente pp. 25, 32 ss.

28. Estimación de Morineau, M., en o. c. *supra* nota 15, p. 201, nota 28. Cfr. Kriedte, P.: *Feudalismo tardío y capital mercantil. Líneas maestras de la historia económica europea desde el siglo XVI hasta finales del siglo XVIII*, Barcelona, 1991.

el ejemplo de las inacabables guerras en los Países Bajos, en las que, según un memorialista de entonces, “ha peleado España con la emulación de Francia, con la herejía de Alemania, con los celos de Venecia, con los errores de Inglaterra y Escocia, y con todos los disidentes de Italia”. Esas guerras resultaron menos costosas para los españoles en sangre y destrucción que si se hubieran librado en la Península, pero mucho más caras en dinero: el total de lo que holandeses, ingleses y franceses gastaron en ellas apenas excedió el seis y medio por ciento de lo que hubo de desembolsar España con igual propósito, incluido un sistema logístico tan costoso como frágil<sup>29</sup>. “Poner una pica en Flandes” quedó en el español, durante siglos, como fase ponderativa aplicada a cualquier gasto desmesurado y a la larga estéril.

La situación, sin embargo, pudo ser muy distinta. Si se hubiera limitado la explotación de las minas americanas a lo necesario para evitar en la Península una inflación excesiva, pero disponiendo a la vez del suficiente capital líquido de inversión, el crecimiento económico se hubiera acelerado y prolongado en Castilla, mientras que en el resto de Europa, por escasez de dinero, hubiese sido más lento y tardío. Pero en aquel tiempo no existió en país alguno nada que se pareciese a un plan nacional de desarrollo. Al contrario, para gloria de la dinastía reinante y para financiar el rápido e incesante crecimiento económico de los reinos de Indias, se incrementó hasta el máximo la producción minera, con el paradójico resultado de que la Monarquía Católica pudo ejercer de gran potencia en Europa, los reinos de Indias lograron financiar su desarrollo económico y la Castilla peninsular hubo de afrontar en las peores condiciones la depresión económica que se abatió sobre gran parte de Europa en el siglo XVII, de la que salió condenada a la pobreza y el subdesarrollo<sup>30</sup>. Tal fue la suerte de la supuesta “metrópoli”, sacrificada a los intereses dinásticos de sus reyes y a la prosperidad de sus —itodavía!— llamadas “colonias”.

Los países europeos que recibieron plata de España hicieron denodados esfuerzos por retenerla, pero se les escapó aproximadamente un tercio de ella. Su destino final, por una u otra vía, fue Asia, aunque se debe subrayar que Europa distó de ser un simple intermediario en el tráfico de la plata entre América, que la produce, y Asia, que no cesa de acumularla hasta la segunda mitad del siglo XVIII. Antes bien, logró reducir al mínimo sus exportaciones de metales preciosos, tratando de adquirirlos en Asia misma mediante su participación activa en las redes comerciales de Oriente, que le permitieron

adquirir oro en la India, plata en el Japón y mercancías diversas en varios lugares, llevándolas de uno a otro mercado regional con ganancias nada desdeñables. Procuraban así los comerciantes europeos ampliar sus negocios mucho más allá de lo que les hubieran permitido sus disponibilidades de metales preciosos, las únicas mercancías de inagotable demanda en Asia de las que, gracias a América, Europa podía disponer<sup>31</sup>. Veamos cómo y cuándo nutrieron el comercio marítimo directo organizado por los europeos.

La primera y más importante vía de salida de la plata —quizás hoy infravalorada— fue Lisboa, donde se combinaron su proximidad y fáciles comunicaciones con Sevilla, el puerto de arribada de las flotas de Indias, con su condición de cabeza de la temprana ruta comercial marítima hasta la India, nutrida por plata española en sus viajes de ida y especias en los de regreso. La incorporación de Portugal a la Monarquía Católica, aunque solo durante seis décadas, fue suficiente para que los mercaderes lusitanos extendieran sus negocios por los reinos de Castilla, tanto peninsulares como indios<sup>32</sup>. Por otra parte, mucho más allá del tráfico oficial entre Lisboa y Goa, se infiltraron en todos los mercados asiáticos, comenzando por los ribereños del océano Índico, siguiendo por los del Sureste asiático hasta alcanzar las islas de las especias, el Japón y asomarse a China por la estrecha puerta de Macao<sup>33</sup>. Al margen del monopolio estatal lusitano, numerosos portugueses afincados en los más diversos lugares desarrollaron extensas redes comerciales, cuya

29. Cfr. Bernal, A. M.: El coste del Imperio para la economía española, en Moleón Gavilanes, Pedro (editor): *El oro y la plata de las Indias en la época de los Austrias*, Madrid, 1999, pp. 648 s.; Stradling, R. A.: *Spain's struggle for Europe, 1598-1668*, Cambridge, 1992; Israel, J. I.: *Conflicts of Empires. Spain, the Low Countries and the struggle for world supremacy, 1585-1713*, Londres, 1997.

30. Thompson, I. A. A. y Yun Casalilla, B. (editores): *The Castilian crisis of the seventeenth century: new perspectives on the economic and social history of seventeenth-century Spain*, Cambridge, 1994.

31. Chaudhuri, K. N.: World silver flows and monetary factors as a force of international integration, 1650-1750, en Fischer, W. et alii (editores): *The emergence of a world economy, 1500-1914. Part 1: 1500-1800*, Wiesbaden, 1986, pp. 83 ss.; también Flynn, D. O.: *World silver and monetary history in the sixteenth and seventeenth centuries*, Aldershot, 1996, y Pieper, R.: American silver production and West European money supply in the sixteenth and seventeenth centuries, en Casas Prado, José (editor): *Economic effects of European expansion, 1492-1824*, Stuttgart, 1992, pp. 77 ss.

32. Boyajian, J. C.: *Portuguese trade in Asia under the Habsburgs, 1580-1640*, Baltimore, Md., 1993, y Broeno, N.: *Monarquía y capital mercantil. Felipe IV y las redes comerciales portuguesas (1627-1635)*, Madrid, 1989.

33. Chaudhuri, K. N.: *Asia before Europe. Economy and civilisation of the Indian Ocean, from the rise of Islam to 1750*, Cambridge, 1990; Reid, A.: *Southeast Asia in the age of commerce, 1450-1650*, vol. 2, New Haven, Conn., 1993; Spence, J. D.: *El gran continente del Kan: China bajo la mirada de Occidente*, Madrid, 1999.

magnitud puede medirse por el uso del idioma portugués como lengua general en una miríada de puertos del Asia meridional<sup>34</sup>.

Los castellanos llegaron al Extremo Oriente pocos años después que los portugueses, y en competencia con ellos. Sin embargo, su presencia efectiva fue tardía, debido en primer lugar al tratado de Zaragoza, por el que Carlos I renunció al comercio de las especias a favor del monarca lusitano, mas sobre todo a las enormes dificultades que presentaba la exploración del Pacífico. Se emprendió ésta desde los reinos de Indias, pero tardó mucho en hallarse la ruta de regreso. Hasta 1573 no llegó a Acapulco, en Nueva España, el primer “galeón de Manila”, que desde entonces navegaría cada año la ruta marítima más larga y peligrosa del mundo, que se hallaba en el mismo límite de las posibilidades de navegación en la época. Aunque ya era tarde para materializar el sueño de Hernán Cortés —hacer de la Nueva España puente en el comercio de especias entre Oriente y Europa— sí que se llegó a utilizar tan audaz ruta para envíos de canela filipina y sedas chinas a Sevilla. Los sederos europeos se alarmaron ante la competencia, los mercaderes de Sevilla ante el descenso en la llegada de metales preciosos y la Corona tembló ante la perspectiva de que cada año saliese más plata de Nueva España hacia Manila y menos hacia Europa; razones que eran todas suficientes para prohibir el comercio transpacífico, algo que, sin embargo, no era posible.

En efecto, se había establecido en torno a Manila una red de misiones que, con el tiempo, llegarían al millar, organizadas en un arzobispado y tres obispados. Ni a los misioneros, ni a la administración civil y militar que les servía de apoyo y defensa, se les podía abandonar<sup>35</sup>. Tampoco era prudente renunciar a un puesto de observación y vigilancia en el Extremo Oriente, donde los portugueses, súbditos de Felipe II desde 1580, podían encontrar ayuda, como en efecto ocurrió. Frente a la Corona, deseosa de una protección mínima del poblamiento de las islas Filipinas, se colocaron los grandes mercaderes criollos de México, que vieron en Oriente el más prometedor rumbo de la expansión económica del reino de Nueva España. Manila resultaba ser el punto de encuentro de la expansión comercial de China —donde la plata tenía la mayor demanda y alcanzaba el valor más alto— y los reinos de Indias, primeros productores de plata del mundo. La ruta Acapulco-Manila adquirió importancia con rapidez que asombró a los contemporáneos. Pudo haber sido la línea comercial más rica del

Planeta, si no hubieran llovido sobre ella limitaciones y prohibiciones del rey de España. La navegación directa entre el Perú y Filipinas quedó suprimida eficazmente, porque los comerciantes de Lima prefirieron, con muy buen acuerdo, surtirse de mercancías chinas en Acapulco; pero el comercio entre Nueva España y Perú se mantuvo, como era natural, prohibiciones no obstante. El tráfico entre Acapulco y Manila se restringió, hasta reducirse a un solo navío anual, pero dado lo valioso de sus cargamentos fue siempre un negocio de gran envergadura y, casi todo, de contrabando<sup>36</sup>.

Durante el siglo XVII el papel más activo en el comercio europeo de Oriente correspondió a la Compañía Holandesa de las Indias Orientales, que dispuso de abundante financiación, buques modernos, tripulaciones excelentes y se estableció en Batavia, lugar bien elegido por su proximidad a las islas Molucas y al mar de China. Mercaderes y políticos de Asia acogieron bien a los agentes de la Compañía, por su seriedad en los negocios y su falta de interés en propagar su religión, asunto éste que originaría problemas a portugueses y castellanos. Su más importante innovación institucional fue la gran compañía privilegiada, que evitó la competencia entre comerciantes holandeses y superó la rigidez y el bajo rendimiento de una empresa estatal<sup>37</sup>. Por lo demás, siguió tanto métodos como formas de comercio ya establecidas por los portugueses y que terminaron por generalizarse<sup>38</sup>. La pretendida superioridad de Holanda en concepciones económicas y realizaciones comerciales ha sido desmentida

34. Síntesis en Russell-Wood, A. J. R.: *A world on the move. The Portuguese in Africa, Asia and America, 1415-1808*, Manchester, 1992. Importante: Oliveira Marques, A. H. de (editor): *História dos portugueses no Extremo Oriente*, 2 vols., Lisboa, 1998 y 2001. Nuevas interpretaciones en Winius, G. D. (editor): *Portugal, the pathfinder. Journeys from the Medieval toward the Modern world, 1300-ca.1600*, Madison, Wis., 1995, y Magalhães Godinho, V.: *Mito e mercadoria, utopia e prática de navegar, séculos XIII-XVIII*, Lisboa, 1990.

35. Pisano, N. D.: *The Spanish pacification of the Philippines, 1565-1600*, Kansas, 1992; para época posterior, Cushner, N. P.: *Spain in the Philippines*, Quezon City, 1971.

36. Además del clásico Schurz, W. L.: *The Manila galleon*, Nueva York, 1939 (hay ediciones y traducción al español más recientes), Headly, J. M.: *Spain's Asian presence, 1565-1590: structures and aspirations*, *Hispanic American Historical Review*, 75, 1975, n° 4, y Céspedes del Castillo, G.: En la estela de Legazpi: Filipinas en la primera mitad del siglo XVII, en Pérez de Tudela Bueso, J. (coordinador): *En memoria de Miguel López de Legazpi*, Madrid, 2004.

37. Bruijn, J. R.; Gastra, F. S. y Schoffer, I.: *Dutch-Asiatic shipping in the 17<sup>th</sup> and 18<sup>th</sup> centuries*, La Haya, 1987, y especialmente Attman, A.: *Dutch enterprise in the world bullion trade, 1550-1800*, Göteborg, 1983.

38. Subrahmanyam, S. (editor): *Merchant networks in the early modern world*, Aldershot, 1996.

por la historiografía más reciente<sup>39</sup>. A principios del siglo XVIII la compañía holandesa comenzó a dar muestras de arcaísmo en su organización y conservadurismo en su gestión, coincidiendo con el auge de la East India Company británica, que en el resto de la centuria libraría un largo y al final victorioso duelo con su rival francesa<sup>40</sup>.

La aridez de las cifras en una exposición oral me disuade de cuantificar los envíos de plata, casi toda acuñada, que salieron desde Europa o desde América con destino al resto del mundo, pero es evidente que aumentaron sin cesar desde que se consolidan a fines del siglo XVI hasta la segunda mitad del XVIII. En ese espacio de tiempo, las salidas medias anuales de plata por el mar Báltico, que empezaron superando los dos millones de reales de a ocho, crecieron hasta más que duplicarse. Las salidas por el Oriente Medio, que comenzaron siendo la mitad de las anteriores, se duplicaron también ampliamente. Las exportaciones directas de Europa a Asia por vía marítima, crecieron a ritmo más vivo: desde el escaso millón y medio anual de fines del siglo XVI, se multiplicaron por 3'22 en el espacio de un siglo, y otra vez por 3'25 durante el XVIII. La cifra más dudosa, pero desde luego alta, corresponde a la ruta Acapulco-Manila, ya que pese a limitaciones y prohibiciones, el contrabando alcanzó proporciones enormes; parece que se mantuvo más o menos constante en torno a los dos millones de pesos anuales. En total, por todas las vías, una exportación media anual por valor de cerca de seis millones y medio de reales de a ocho, cifra que al cabo de dos siglos se había casi triplicado<sup>41</sup>.

\* \* \*

Lo que acabo de exponer demuestra que el real de a ocho, fuese con esta denominación europea, la americana de peso, la originariamente italiana de piastra o cualquier otra, estuvo presente en todas las grandes rutas comerciales del mundo, tanto terrestres como marítimas, que existieron durante dos siglos hasta mediados del XVIII. Resulta excesivo hablar de un "imperio monetario" castellano, porque España perdió todo control sobre dicha moneda apenas traspasó las fronteras de la Monarquía Católica. Pero no cabe duda de que fue la primera moneda universal. Su prestigio no se debió, como ocurre en las monedas actuales, a que estuviese respaldada por una economía fuerte o por un Estado poderoso. Aun admitiendo su fealdad e imperfecta acuñación, queda algo que la hizo

deseable en todas partes, otorgándole un dominio de los mercados monetarios del mundo que no ha igualado otra moneda hasta hoy, incluido el dólar norteamericano<sup>42</sup>. Queda, en primer lugar, su valor como mercancía, debido a su contenido en metal fino, su ley alta e invariable durante tanto tiempo; queda, en segundo término, la confianza en que el rey de España no iba a alterar —porque no le convenía— ni su ley, ni su peso ni su valor, confianza justificada por el resultado de ensayos que, al menos en Europa, se hicieron con toda la frecuencia que permitía su elevado coste, pero que rara vez se consideraron necesarios. Hoy, cuando la moneda metálica ha desaparecido —las que circulan son más bien fichas para utilizar aparatos o para completar la vuelta en pequeños pagos— hemos olvidado algo que para mí es un recuerdo de infancia: la seguridad con que cualquier tendero averiguaba si una moneda de plata era o no falsa, sin más que hacerla botar contra el mármol del mostrador. Con igual rapidez y seguridad, todo comerciante o funcionario experto sabía siglos antes, en cualquier lugar del mundo, si un peso de a ocho estaba o no falsificado. No es difícil probarlo.

39. Steensgard, N.: *The Asian trade revolution of the seventeenth century. The East India companies and the decline of the caravan trade*, Chicago, 1974. Para la crítica de sus conclusiones: Meilink-Roelofs, M. A.: *The structures of the trade in Asia in the sixteenth and seventeenth centuries: a critical appraisal*, en *Mare Luso-Indicum* (París), 4 (1980), pp. 1 ss. y Subrahmanyam, S.: *The Portuguese empire in Asia, 1500-1700, a political and economic history*, Londres, 1993.

40. Chaudhuri, K. N.: *The trading world of Asia and the English East India Company, 1660-1760*, Cambridge, 1978. Panorama general en Tracy, J. D. (editor): *The rise of merchant empires. Long distance trade in the early modern world, 1350-1750 y The political economy of merchant empires. State power and world trade 1350-1750*, Nueva York, 1990 y 1991 respectivamente.

41. Las cifras estimadas anuales de exportación de metales preciosos, valoradas en millones de reales de a ocho, son las siguientes:

<u>rutas de exportación</u>	<u>hacia 1600</u>	<u>hacia 1700</u>	<u>hacia 1780</u>
de Europa, por Oriente Próximo	1,01	2,03	2,65
id., por el mar Báltico	2,03	2,03	4,25
id., directas por mar a Extremo Oriente	1,42	4,57	8,71
de Nueva España a Filipinas y China	2	2	2
<b>TOTALES ANUALES</b>	<b>6,46</b>	<b>10,63</b>	<b>17,61</b>

Fuentes: Attman, A.: *American bullion in the European world trade, 1600-1800*, Göteborg, 1986, capítulo 1, especialmente pp. 19, 34 y 77; Flynn, D. O.: *Imperial monetary policy in global perspective*, en Bernal, A. M. (editor), o. c. *supra*, nota 4, pp. 388 s. y bibliografía en ellas citada.

42. Al menos, en la autorizada opinión de Flynn, o. c., nota anterior, p. 395.

En 1732 el viejo, desgastado y mal acuñado peso macuquino era sustituido por el peso de cordoncillo, pieza de bello diseño, no cercenable y troquelada mecánicamente; pero junto a tantas ventajas, ofrecía el pequeño inconveniente de ser de ley inferior en casi catorce milésimas respecto del antiguo. Ello significó el ocaso de la que había sido moneda universal y dejó definitivamente de serlo en 1772, cuando con diseño más moderno y método de troquelación mejorado se volvió a rebajar su ley en catorce milésimas justas; se hizo, por añadidura, de forma secreta, lo que técnicamente suponía una verdadera falsificación, que por ingenua fue detectada de inmediato en todas partes. La irrupción del oro brasileño en los mercados monetarios ejerció influencia en el declive del real de a ocho; la orden secretísima de 1771 respondía a poderosas motivaciones; pero las alteraciones de ley bastan para explicar la desaparición como moneda universal del otrora apreciado real de a ocho.

Su historia puede servir de ejemplo de cómo los hombres proponen y las realidades económicas disponen. El peso americano fue creado exclusivamente con destino al mercado interior, pero se convirtió en producto de exportación sin que nadie se lo propusiese; la escasez de piezas menores y la inexistencia de moneda fraccionaria retrasaron innecesariamente la consolidación de economías monetarias en Indias, no alcanzándose, pues, el objetivo perseguido. Todos los países europeos intentaron retener toda la moneda castellana

que les llegó, sin que logaran su propósito; Castilla fracasó por completo en el empeño; otros países lo consiguieron sólo en parte, pero todos vieron que se les escapaba inexorablemente lo que deseaban retener. De la suma de tantos fracasos surgieron la imprevista prosperidad de la Europa noroccidental, la ruina de España<sup>43</sup> y la primera moneda universal, algo que no pudieron soñar quienes la crearon. Los hombres fueron capaces de desviar, retrasar o disminuir los movimientos de la plata, a costa de esfuerzos a la postre vanos y prohibiciones inútiles; mas la plata continuó su inexorable camino desde las regiones americanas donde se obtuvo hasta la India, donde se atesoró en grandes cantidades, y sobre todo hasta China, donde una enorme demanda la concentró y donde mantuvo por mucho tiempo su valor igual o superior al doble del que tenía en las regiones productoras<sup>44</sup>. Por si no fueran suficientes los documentos históricos, hoy lo confirman análisis químicos<sup>45</sup>. Dado, pues, que los hechos económicos tienen su propia vida, ante ejemplos como el del real de a ocho el ciudadano de nuestros días quizás se pregunte qué de nuevo e insospechado puede salir, en un futuro próximo, del dinero electrónico que ya circula, o de la globalización económica, de la que unos están tan satisfechos y otros tan furiosos. El ciudadano de marras, que no adivina lo que puede ocurrir, creo que se daría por satisfecho si estuviera seguro de que lo saben, al menos, los economistas y los políticos.

43. Stein, Stanley y Barbara: *Plata, comercio y guerra. España y América en la formación de la Europa moderna*, Barcelona, 2002.

44. Sobre las razones de la prolongada apetencia de plata en China y el papel que desempeñó en la historia monetaria: von Glahn, Richard: *Fountain of fortune: money and monetary policy in China, 1000-1700*, Berkeley, Ca., 1996.

45. En el último cuarto de siglo. Cfr. Gordus, Adon A. y Jeanne P: Potosi silver and coinage in Early Modern Europe, en Kellenbenz, Hermann (editor): *Precious metals in the Age of Expansion. Papers of the XIV<sup>th</sup> International Congress of Historical Sciences*, Stuttgart, 1981, pp. 225 ss.

## ÍNDICE DE AUTORES / INDEX OF AUTHORS

Henrik VON ACHEN Bergen, Noruega	1697	María José BERNÁRDEZ GÓMEZ Madrid, España	1135
Carmen ALFARO ASINS (†) Museo Arqueológico Nacional, Madrid, España	21	Holger BERWINKEL Marburg, Alemania	53
Agnes ALFÖLDY-GÁZDAC Cluj-Napoca, Rumanía	651	Paul André BESOMBES Service Régional de l'Archéologie de Bourgogne à Dijon, Francia	975, 1021
Luis AMELA VALVERDE Asociación Numismática Española, Barcelona, España	611	Gabriela BIJOVSKY Jerusalén, Israel	829
Michael ANDERSON Londres, Reino Unido	1435	Mark BLACKBURN Fitzwilliam Museum, Cambridge, Reino Unido	169, 1143
Lucía ARANDA KILIAN México D.F., México	1439	María de las Cruces BLÁZQUEZ CERRATO Universidad de Salamanca, España	481
Radu ARDEVAN Universidad Babeş-Bolyai, Cluj-Napoca, Rumanía	663	Maryse BLET-LEMARQUAND Centre de Recherche Ernest-Babelon, CNRS, Orléans, Francia	1281, 1659
Alicia ARÉVALO GONZÁLEZ Universidad de Cádiz, España	471	Mateusz BOGUCKI Varsovia, Polonia	1151
Laura ARIAS FERRER Murcia, España	905	Marc BOMPAIRE Centre de Recherche Ernest-Babelon, CNRS, Orléans, Francia	1281
Ignacio ASENJO FERNÁNDEZ Universidad Complutense de Madrid, España	1705	Maria CACCAMO CALTABIANO Università degli Studi di Messina, Italia	535
Elena BAGI Montevideo, Uruguay	587	François DE CALLATAÏ Bibliothèque Royale de Belgique, Cabinet des Médailles, Bruselas, Bélgica	211
Jean-Nöel BARRANDON Centre de Recherche Ernest-Babelon, CNRS, Orléans, Francia	219, 415	Laurent CALLEGARIN Lons, Francia	427
Adela BARREDA Barcelona, España	59	Marta CAMPO Gabinet Numismàtic de Catalunya-MNAC, Barcelona, España	323
Peter BARTLETT Ciudad Colón, Costa Rica	1127	Pedro CANO ÁVILA Sevilla, España	1553

Renata CANTILENA Università degli Studi di Salerno, Italia	673	Erik CHRISTIANSEN Universidad de Århus, Dinamarca	839
Joan CARBONELL Universitat Autònoma de Barcelona, España	59	Renata CIOLEK Uniwersytet Warszawski, Varsovia, Polonia	1095
Claudio Umpierre CARLAN Núcleo de Estudos Estratégicos, Universidade Estadual de Campinas, Brasil	741	Zeynep CIZMELI ÖĞÜN Ankara Üniversitesi, Turquía	545
Manuel CARRILERO MILLÁN Universidad de Almería, España	503, 681	Maria CLUA i MERCADAL Gabinet Numismàtic de Catalunya-MNAC, Barcelona, España	1457
Benedetto CARROCCIO Università degli Studi della Calabria, Italia	331	Yves COATIVY Université de Bretagne Occidentale, Brest, Francia	1289
Vagner CARVALHEIRO PORTO Universidade de Santo Amaro, São Paulo, Brasil	117	María Cruz CORES GOMENDIO Madrid, España	497, 1127
Daniele CASTRIZIO Reggio Calabria, Italia	1159	Gonzalo CORES URÍA Madrid, España	497, 1127
Manuel CASTRO PRIEGO Madrid, España	1165	Sebastián CORZO PÉREZ Estepona, España	499
Miguel Ángel CEBRIÁN SÁNCHEZ Universidad de Córdoba, España	835	Alain COSTILHES (†) Sociedade Numismática Brasileira, São Paulo, Brasil	1465
Francesca CECI Roma, Italia	1085	Beatrice COULLARÉ París, Francia	1713
Adela CEPAS Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, España	125	Reiner CUNZ Niedersächsisches Landesmuseum Hannover, Münzkabinett, Alemania	1051
Guillermo CÉSPEDES DEL CASTILLO Real Academia de la Historia, Madrid, España	1751	William R. DAY Fitzwilliam Museum, Cambridge, Reino Unido	1295
Manuel Benito CHACÓN HIDALGO San José, Costa Rica	1151	Günther DEMBSKI Kunsthistorisches Museum, Münzkabinett, Viena, Austria	1003
Francisca CHAVES TRISTÁN Universidad de Sevilla, España	487	Aurélie DERAISME Centre de Recherche Ernest-Babelon, CNRS, Orléans, Francia	219
Mariza CHAVES VILELA Museu Histórico Nacional, Río de Janeiro, Brasil	153	Anne DESTROOPER Atenas, Grecia	245
Jean Albert CHEVILLON Valréas, Francia	295	Julijan DOBRINIĆ Lovran, Croacia	1305
Geraldine CHIMIRRI-RUSSELL The Nickle Arts Museum, University of Calgary, Canadá	441	Carolina DOMÉNECH BELDA Universidad de Alicante, España	1567
Marina CHINCHILLA GÓMEZ Ministerio de Cultura, Madrid, España	35	Almudena DOMÍNGUEZ ARRANZ Universidad de Zaragoza, España	551

Adolfo J. DOMÍNGUEZ MONEDERO Universidad Autónoma de Madrid, España	227	Sanjay GARG Nueva Delhi, India	1647
Dimitar DRAGANOV Regional Museum of History, Russe, Bulgaria	339	Cristian GĂZDAC Cluj-Napoca, Rumanía	651
Frédéric ELFVER Stockholm Numismatic Institute, Estocolmo, Suecia	1173	Angelo GEISSEN Universität zu Köln, Alemania	843
Hubert EMMERIG Institut für Numismatik und Geldgeschichte, Universität Wien, Viena, Austria	1311	Evangelia GEORGIOU Atenas, Grecia	253
Vicent ESCRIVÀ Museu Arqueològic de Lliria, España	691	Javier GIMENO Madrid, España	1725
Albert ESTRADA RIUS Gabinet Numismàtic de Catalunya-MNAC, Barcelona, España	1319	Paola GIOVETTI Museo Civico Archeologico di Bologna, Italia	135
Warren ESTY Montana State University, Estados Unidos	173	Marta GÓMEZ BARREIRO Junta de Castilla y León, Valladolid, España	853
Grazia FACCHINETTI Gorgonzola, Italia	747, 1237	Blanca GÓMEZ TUBÍO Centro Nacional de Aceleradores, Sevilla, España	487
Rafael FERIA y PÉREZ Madrid, España	129	Rafael GONZÁLEZ TORRES Zaragoza, España	803
Josef F. FISCHER Braunschweigisches Landesmuseum, Alemania	1327	Carlos GOZALBES CRAVIOTO Málaga, España	1187
José María DE FRANCISCO OLMOS Universidad Complutense de Madrid, España	1471	Manuel GOZALBES Museo de Prehistoria, Valencia, España	691
Rafael FROCHOSO SÁNCHEZ Real Academia de Córdoba, España	1577	Catherine GRANDJEAN París, Francia	259
Eduardo FUENTES GANZO Centro de Estudios Ledo del Pozo-CECEL, Benavente, España	1337	Dagmar GROSSMANNOVÁ Moravské Zemské Muzeum, Brno, República Checa	179
Witold GARBACZEWSKI Muzeum Okręgowe, Bydgoszcz, Polonia	1179	Katherine GRUEL CNRS, París, Francia	447
María-Paz GARCÍA-BELLIDO Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, España	973, 979	Juan Carlos GUIADO DI MONTI Madrid, España	1135
Mercedes GARCÍA MARTÍNEZ Gijón, España	635	Sonia GUTIÉRREZ LLORET Alicante, España	1567
María GARCÍA SAMPER Museo Arqueológico-Etnológico Municipal "Gratiniano Baches", Pilar de la Horadada, Alicante, España	237	Athena HADJI Atenas, Grecia	263
		Wolfgang HAHN Institut für Numismatik und Geldgeschichte, Universität Wien, Viena, Austria	1195
		Jürgen HAMER Universität Heidelberg, Alemania	619



Ana Belén HARO GUTIÉRREZ Móstoles, Madrid, España	1587	Golib KURBANOV Bukhara State Museum, Uzbekistán	1609
Johan VAN HEESCH Bibliothèque Royale, Cabinet des Médailles, Bruselas, Bélgica	991	Ivar LEIMUS Estonian History Museum, Tallinn, Estonia	1205
León HERNÁNDEZ-CANUT Madrid, España	1199	Edith LEMBURG-RUPPELT Lübeck, Alemania	69
N. M. McQ. HOLMES National Museums of Scotland, Edimburgo, Reino Unido	759	Brooks LEVY Princeton University, Library, Department of Special Collections, Estados Unidos	885
Helle W. HORSNÆS The National Museum, Copenhagen, Dinamarca	561	Katerini LIAMPI Universidad de Ioannina, Grecia	891
Marietta HORSTER Universität Rostock, Alemania	863	Barbara LICHOCKA Polish Academy of Sciences, Varsovia, Polonia	763
Tomás HURTADO MULLOR Universidad de Valencia, España	867	Katia LONGO Messina, Italia	771
Tawfiq IBRAHIM Madrid, España	1593	María Juana LÓPEZ MEDINA Universidad de Almería, Almería, España	503, 681
Vujadin IVANIŠEVIĆ Arheološki Institut, Belgrado, Serbia y Montenegro	1347	Fernando LÓPEZ SÁNCHEZ Wolfson College, Reino Unido	511
Álvaro JACOBO PÉREZ Universidad de Alicante, España	697	David William MAC DOWALL Tring, Herts, Reino Unido	345
Kenneth JONSSON Stockholm Numismatic Institute, Estocolmo, Suecia	1353	Hendrik MÄKELER Christian-Albrechts-Universität, Kiel, Alemania	1359
Wiesław KACZANOWICZ Uniwersytet Slaski, Katowice, Polonia	705	Gheorghe MĂNUCU-ADAMEȘTEANU Bucharest Museum of History and Fine Arts, Rumanía	1105
Fleur KEMMERS University of Nijmegen, Nijmegen, Holanda	709, 987	Evangéline MARKOU Université de Paris IV - Sorbonne, Francia	269
Niklot KLÜSSENDORF Amöneburg, Alemania	1477	Fátima MARTÍN ESCUDERO Madrid, España	1615
Holger KOMNICK Berlín-Brandenburgische Akademie der Wissenschaften, Berlín, Alemania	877	Carmen Inés MARTÍN GÓMEZ Sevilla, España	1553
Zoe KONTES Brown University, Providence, Estados Unidos	263	Rodolfo MARTINI Civiche Raccolte Numismatiche, Milán, Italia	715, 1013
Ramasubbaiyer KRISHNAMURTHY Tamil Nadu Numismatic Society, India	625	Gonzalo MATILLA SÉQUER Universidad de Murcia, España	905
Sadi S. KUCUR Marmara Üniversitesi, Kadıkoy-Estambul, Turquía	1599	Michael MATZKE Philipps-Universität Marburg, Alemania	1217

Manuel MEDRANO MARQUÉS Universidad de Zaragoza, España	803	Sylvia NIETO Centre de Recherche Ernest-Babelon, CNRS Orléans, Francia	415, 459
Jacques MEISSONNIER Service Régional de l'Archéologie de Bourgogne, Dijon, Francia	727	Makhsuma NIYAZOVA Bukhara State Museum, Uzbekistán	1625
Mariusz MIELCZAREK Institute of Archaeology and Ethnology, Toruń, Polonia	273	Paloma OTERO MORÁN Museo Arqueológico Nacional, Madrid, España	487
Jiří MILITKÝ National Museum, Praga, República Checa	1113	Sabrina DE PACE Roma, Italia	599
Alenka MIŠKEC Narodni Muzej Slovenije, Ljubljana, Eslovenia	1005	Santiago PADRINO FERNÁNDEZ Madrid, España	785
Gloria MORA RODRÍGUEZ Instituto de Historia, CSIC - Universidad Autónoma de Madrid, España	77	Pepita PADRÓS MARTÍ Museu de Badalona, España	523
Bartolomé MORA SERRANO Universidad de Málaga, España	517	Silvia PANTULIANO Salerno, Italia	357
Anna Lina MORELLI Università degli Studi di Bologna, Italia	567	Pagona PAPADOPOULOU París, Francia	1231
Maria Paola DEL MORO Roma, Italia	777	Eleni PAPAETHYMIU Atenas, Grecia	915
María de los Santos MOZAS MORENO Jaén, España	85	Anna Rita PARENTE Università di Bologna, Italia	277
María Teresa MUÑOZ SERRULLA Madrid, España	1483	Borys PASZKIEWICZ Maria Curie University, Lublin, Polonia	1375
Glenn Stephen MURRAY FANTOM Fundación Real Ingenio de Segovia, España	141	Rossella PERA Università degli Studi di Genova, Italia	629
Nanouschka MYRBERG Stockholm Numismatic Institute, Suecia	1223	Claudia PERASSI Università Cattolica del Sacro Cuore, Milán, Italia	577, 1237
Michael NICK Landesdenkmalamt Baden-Württemberg, Esslingen, Alemania	455	Ulrike PETER Berlín-Brandenburgische Akademie der Wissenschaften, Berlín, Alemania	927
Eugen NICOLAE Institutul de Arheologie Vasile Pârvan, Bucarest, Rumanía	1367	Marcus PHILLIPS Biggleswade, Beds, Reino Unido	1631
Rosa Maria NICOLAI Roma, Italia	599	Daniela PICCHI Museo Civico Archeologico di Bologna, Italia	1737
Maria Cristina NICOLAU KORMIKIARI São Paulo, Brasil	349	Robert PIÉNKOWSKI Wrocklaw, Polonia	1383
		Fabien PILON Chambray-les-Tours, Francia	219, 793

Ruth PLIEGO VÁZQUEZ Sevilla, España	531	Juan SANTOS YANGUAS Universidad del País Vasco, Vitoria, España	105
Carlo POGGI Bologna, Italia	95	Narciso SANTOS YANGUAS Universidad de Oviedo, España	635
Ingrid POLL Bucharest Museum of History and Fine Arts, Rumanía	1105	Jean-Michel SAULNIER CNRS, París, Francia	1405
Mariangela PUGLISI Università di Messina, Italia	285	ADRIANO SAVIO Università degli Studi di Milano, Italia	587
Vesna RADIĆ Museo Nacional, Belgrado, Serbia y Montenegro	1387	Ziad SAWAYA Université Libanaise, Beirut, Líbano	377
Analia Ramos PERPÉTUO PANIZA Museu Histórico Nacional, Río de Janeiro, Brasil	153	Mario SCHLAPKE Thüringisches Landesamt für Archäologie, Weimar, Alemania	1051
Angela Maria Gíaneze RIBEIRO Museu Paulista - Universidade de São Paulo, Brasil	161	Jacques SCHOONHEYT Société Royale de Numismatique de Belgique, Bruselas, Bélgica	1503
Jean-Claude RICHARD CNRS, St. Guilhem-le-Désert, Francia	295	Irene SECO SERRA Madrid, España	1669
Pere Pau RIPOLLÈS ALEGRE Universitat de València, España	187, 691	Patrizia SERAFIN Università di Roma - Tor Vergata, Italia	599
Josette RIVALLAIN Musée de l'Homme, París, Francia	1489	Kenneth SHEEDY Australian Centre for Ancient Numismatic Studies, Sydney, Australia	303
Antonio ROMA VALDÉS Santiago de Compostela, España	1393	Barbara SIMON Ludwigshafen, Alemania	1743
Fabrizio ROSSINI Lugano, Suiza	369	Dagmar SOMMER Philipps-Universität Marburg, Alemania	1513
María Remedios RUIZ ORTEGA I.E.S. "Mario López", Bujalance, España	803	Jørgen SØMOD Frederiksberg, Dinamarca	1519
María RUIZ TRAPERO Universidad Complutense de Madrid, España	1245	Peter SPUFFORD University of Cambridge, Reino Unido	1059
Andrea SACCOCCI Università degli Studi di Udine, Italia	1037	Giovanni Maria STAFFIERI Circolo Numismatico Ticinese, Lugano, Suiza	937
Christine SACHS París, Francia	1659	Jan T. ŠTEFAN Ostrava University, República Checa	179, 1067
José Ignacio SAN VICENTE Universidad de Oviedo, España	105	Manolis I. STEFANAKIS University of the Aegean, Grecia	383
Javier de SANTIAGO FERNÁNDEZ Universidad Complutense de Madrid, España	1497	Vladimir STOLBA University of Århus, Dinamarca	395

Stanislaw SUCHODOLSKI Institut d'Archéologie et d'Éthnologie, Académie Polonaise des Sciences, Varsovia, Polonia	1251	Jesús VICO MONTEOLIVA Madrid, España	1259
Ahmet Tolga TEK Anadolu University, Eskisehir, Turquía	947	Xavier VIDAL Llíria, España	691
Teresa TORTELLA CASARES Banco de España, Madrid, España	1525	Novella VISMARA Civici Musei di Pavia, Italia	307
Burkhard TRAEGER Bremen, Alemania	383	Nestor Fatia VITAL Lisboa, Portugal	1077
Medea TSOTSELIA Georgian State Museum, Tbilisi, Georgia	1677	WANG Jiafeng China Numismatic Museum, Beijing, China	1685
Hans-Jürgen ULONSKA Erfurt, Alemania	1639	Jennifer WARREN Londres, Reino Unido	317
Chrysanthos VALASSIADIS Atenas, Grecia	405	Bernhard WEISSER Staatliche Museen zu Berlin-PK, Münzkabinett, Berlín, Alemania	965
Ruben VARDANYAN State History Museum of Armenia, Yerevan, Armenia	959	David WIGG-WOLF Fundmünzen der Antike, Johann Wolfgang Goethe-Universität, Frankfurt, Alemania	995
Elíane Rose VAZ CABRAL NERY Museu Histórico Nacional, Río de Janeiro, Brasil	1409	Daniela WILLIAMS Latina, Italia	815
José Tomás VELASCO SÁNCHEZ Zaragoza, España	113	Javier WILLIAMS México DF, México	1269
Ana-Maria VELTER Muzeul National de Istorie, Bucarest, Rumanía	1535	Bernhard WOYTEK Österreichische Akademie der Wissenschaften, Viena, Austria	643
Carlos VERA GARCÍA Avilés, España	635	Benedikt ZÄCH Münzkabinett der Stadt Winterthur, Suiza	1429
Ana Pilar VICO BELMONTE Madrid, España	1545	Roman ZAORAL Charles University, Praga, República Checa	1417
		ZHANG Wuyi China Numismatic Museum, Beijing, China	1685

